

**CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS
PARA PLANTACIÓN DE VIÑA**

REUNIDOS

De una parte _____ con N.I.F. _____,
con domicilio en _____, C/ _____,
que interviene en su propio nombre y derecho y en condición de propietario y cedente.

Y de otra parte _____ con N.I.F. _____,
con domicilio en _____, C/ _____,
que interviene en su propio nombre y derecho y en condición de adquirente.

Se reconocen ambas partes capacidad suficiente para la firma de este acuerdo y

E X P O N E N

1. Que **EL VENDEDOR** es propietario de los derechos de replantación de viñedo de las siguientes parcelas según consta en el registro vitícola y en el original del modelo A-2 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que le reconoce dichos derechos:

TERMINO MUNICIPAL	POL	PAR	SUB	HAS
TOTAL				

E S T I P U L A C I O N E S

PRIMERA.- **EL VENDEDOR** por el presente contrato se obliga a la transferencia de los derechos de replantación a favor de **EL COMPRADOR**. Para lo cual ambas partes firman los Modelos T-1 a T-5 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el día de hoy. Quedando en poder del **COMPRADOR** para su posterior tramitación.

SEGUNDA.- **EL COMPRADOR** hace entrega a **EL VENDEDOR** del original del Mod. A2 de color amarillo por el que se le reconoce el derecho a la replantación de viñedo.

TERCERA.- El precio total de esta transacción asciende a _____
(_____ €). Importe que se entrega mediante transferencia a la cuenta bancaria número _____ designada por **EL VENDEDOR**.

CUARTA.- El plazo oficial para presentar la documentación de Transferencia de Derechos es del 1 de Marzo del 2008 al 30 de Junio. Siendo responsabilidad del **EL COMPRADOR** su tramitación, para lo cual obra en su poder la documentación referida en este documento. **EL VENDEDOR** queda exento de efectuar cualquier tipo de tramitación.

QUINTA.- Cualquier gasto de tramitación de la presente transferencia de derechos será por cuenta de **EL COMPRADOR**.

SEXTA.- Condición resolutoria: el presente contrato se resolverá automáticamente si la Junta de Comunidades no aprobase la transferencia de derechos a favor de **EL COMPRADOR** en el plazo oficial estipulado para ello por causas imputables a la parte cedente de los derechos. En tal caso, **EL VENDEDOR** se obliga a reintegrar a **EL COMPRADOR** el importe entregado más _____ en concepto de indemnización.

Y en prueba de conformidad lo firman las partes en duplicado ejemplar a un solo efecto en _____ a _____ de _____ de 2.00__.

D. _____
Vendedor o Cedente de los Derechos

D. _____
Comprador o Adquirente de los Derechos